

BREVES PINCELADAS DE LA HISTORIA DE ASTIGARRAGA

Lourdes Odriozola Oyarbide

El 30 de junio de 2012
el pueblo de
Astigarraga
conmemoró el 25
aniversario de su
independencia de
Donostia, hito que ha
marcado el inicio de la última
etapa de su historia.
Puede parecernos que
Astigarraga es un
municipio joven
pero, en cambio,
larga ha sido
su trayectoria hasta el día
de hoy.

Desde tiempos muy antiguos la zona de Astigarraga ha sido muy atractiva para el establecimiento continuado de grupos humanos. Tanto es así, que a la Edad del Hierro (800 años antes de Cristo) se remontan los primeros vestigios de cultura humana localizados en Astigarraga: los menhires de Txoritokieta y Langagorri. Estas huellas revelan las creencias que aquéllos hombres tenían sobre la muerte y según afirman algunos entendidos en la materia, con ellos los moradores del entorno entraron en contacto con la cultura romana.

Lo cierto es que no estamos en condiciones de saber lo que entonces pasó, ni tampoco, en los sucesivos siglos al no disponer de testimonios arqueológicos y escritos. Astigarraga es mentado por primera vez en los manuscritos de finales de la Edad Media, justamente, en un momento en el que el territorio guipuzcoano estaba inmerso en un proceso de penetración cultural de procedencia dispar, en el que los asentamientos estaban adquiriendo la forma de aldeas, y en el que la propiedad privada de la tierra iba alcanzando cada vez mayor valor y las familias poderosas se las iban apropiando.

En este contexto, la estratégica posición del Valle del Uru-mea le convertía en un lugar privilegiado para el desarrollo de núcleos de población. Justamente, en aquél entonces era un paso obligado en la comunicación del interior con la costa y un lugar de intensas relaciones comerciales, circunstancias que no pasaron desapercibidas para uno de los linajes de la nobleza rural vasca: los Murguía.

Astigarragaren historia oso luzea da; 2000 urte baino gehiago ditu



Palacio de Murguía
Autor: Marisol Yaben
Fuente: Sagardoaren Lurraldea

Se desconoce la fecha en la que los Señores de Murguía llegaron al Valle, pero de lo que no cabe duda alguna es que para el siglo XIV controlaban un extenso territorio (terrenos colindantes a la casa-torre, poblado de Murguía y barrio de Ergobia), ostentaban el privilegio de cobrar los derechos de peaje en el vado de Ergobia y eran patronos de la iglesia de Santa María de la Asunción. Sin embargo, no consiguieron tener bajo su jurisdicción a los vecinos de la aldea de Astigarraga, que se reducía a Santiagomendi. Había por tanto dos territorios con entidad propia, pero obligados a entenderse.

La rivalidad entre ambos fue constante, por lo que las gentes de Santiagomendi trataron de protegerse de los todopoderosos Murguía incorporándose a la Alcaldía Mayor de Aiztondo, que agrupaba a las poblaciones de Asteasu, Larraul, Sorabilla y Urnieta. Aún y todo no fue suficiente, y el 28 de septiembre de 1382 Navarra Martínez de Oñaz (Señora de Murguía) y su sobrino Pedro Martínez de Oñaz, rubricaron un contrato de encomienda con diecisiete representantes de los vecinos de Astigarraga. Por él, los de Santiagomendi tenían que pagarles un tributo anual y efectuarles una serie de prestaciones; a cambio, los de Murguía les concedían la libertad para transitar por los caminos y acceder a los puertos fluviales del Urumea. La firma de este documento posibilitó el desarrollo económico de Astigarraga, la extensión del cultivo de la manzana y la comercialización de la sidra.

1382ko irailaren 28an Nabarra Martinez de Oñaz (Murgiako Andrea) eta Pedro Martinez de Oñazek, bere iloba, hitzarmena bat sinatu zuten Astigarragako bizilagunekin, 17 ordezkarien bidez



Labores de despiece de una ballena.
Fuente: Aquarium Donostia / San Sebastián.

El crecimiento económico de Santiagomendi tuvo una estrecha vinculación con el mar, concretamente, con las expediciones a aguas de Terranova a la caza de ballenas y la pesca del bacalao. En 1525 salieron de Guipuzkoa las primeras naos hacia Canadá y a partir de entonces, todas las primaveras del siglo XVI zarparon de los puertos guipuzcoanos un sinfín de embarcaciones con este destino. Cada campaña duraba alrededor de ocho meses, las condiciones del viaje eran muy duras y aunque la dieta de los marineros era pobre en muchos nutrientes, disponían de 2 litros de sidra al día porque su vitamina C les prevenía de una de las enfermedades más temidas en el mar: el escorbuto. Había por tanto, una gran demanda de sidra.

Aprovechando esta coyuntura se produjo la extensión del cultivo del manzano en todo el territorio guipuzcoano en general y en Santiagomendi, en particular. Además, el negocio de la sidra sirvió a algunos propietarios de Santiagomendi para aumentar su poder económico y político, el cual trataron de preservarlo con los lazos familiares que tejieron con miembros de otros caseríos importantes de la zona. Como resultado de esta política había en 1584 en Astigarraga treinta y cinco caseríos pertenecientes a estos grandes potentados.

1584an Astigarragako ondasun gehienengoaren jabetzaren nominan 35 etxe hauek agertzen dira:

“AGUIRRE”, “ARANEDER”, “ARGUINDEGUI”, “ARRIETA”, “ARROZPIDERENA”, “ARTOLA”,
“ARTOLA CHIPI”, “ARVIZA”, “BEIZAGA”, “BIDABURU”, “BORTARENA”, “ECHEANDIA”,
“ECHEVERRÍA”, “EGUZQUIZA”, “ERRAMUSENEA”, “GAZTELU”, “GOARDIA”, “GOICOE-
CHEA”, “GURUCEAGA”, “IRIARTE”, “IRIBARRENA”, “JOANCHORENA”, “LARRABIDE”, “LA-
RRUCHAGA”, “MIRANDA”, “MOCO”, “NOBLEZA”, “OLAVIDE”, “OYANUME”, “OYARBIDE”,
“PALENCA”, “PLAZA”, “RECALDE”, “REMENTALDEGUI” ETA “ZABALA”



En el siglo XVII comenzó el declive de la producción de la sidra debido, entre otros factores, a la "revolución del maíz", la práctica interrupción de los viajes a Terranova a partir de 1630 y la preferencia del vino sobre la sidra. De esta manera, la sidra pasó a ser un producto de consumo local y los vecinos de Astigarraga vieron como se desvanecía su principal fuente de ingresos.



Caserio Argindegi Zar. Autor: Astigar Elkarte. Fuente: Sagardoaren Lurraldea

La situación financiera de Astigarraga no era mejor que la de sus vecinos. Pero, pese a todo, comenzó a gestionar su independencia de la Alcaldía Mayor de Aiztondo, básicamente, por las diferencias constantes que tenía con Asteasu. Con este fin, el 21 de noviembre de 1658 los vecinos de Astigarraga apoderaron al Licenciado López de los Ríos y Guzmán para que solicitase al Consejo Supremo de Hacienda la independencia de Aiztondo. Vista la petición, se puso como condición para su concesión la entrega de un "donativo" de 2.000 ducados de vellón.

Para recaudar esta importante suma de dinero, en el mes de diciembre de 1659 el Concejo, Justicia y Regimiento de Astigarraga fundó un censo de 1.300 ducados, con un interés anual de 65 ducados,

a favor de Joanes de Zamora (vecino de Astigarraga) para lo que se hipotecaron, como garantía del préstamo, treinta y nueve casas con todas sus propiedades y aprovechamientos.

Astigarraga herri bihurtu zuten 39 baserriak hauek izan ziren:

"ALORRE", "ALEGRINA", "ARANEDER", "ARGUINDEGUI", "ARROZPIDE", "ARTOLA", "BARRRENECHEA", "BIDABURU", "BOSTIRIETAZ", "CAMIO", "CHOMINENEA", "ECHEANDI", "ECHEVERRÍA", "EZQUERRANEA", "EGUZKIZA", "GAZTELU", "GOICOECHEA", "GRAVELÍN", "GUARDIA", "HERREMENTALDEGUI", "ILLEGORRIARENA", "IPINZA", "IRIARTE", "LA PLAZA", "LARRABIDE", "LARRACHAGA", "LIZARDI", "MARIGARANEA", "MARICUENA", "MOCÓ", "OLABIDE", "OYALUME", "OYARBIDE", "PLAZAECHEA", "RECALDE", "TRASCARENENA" ETA "ZABALA".

Abonados los 2.000 ducados exigidos, el 26 de enero de 1660 se expidió la Real Cédula por la que Astigarraga se constituyó en villa independiente con Ayuntamiento propio, y voz y voto en las reuniones de las Juntas de Gipuzkoa.

Sin embargo, hasta 1840 los vecinos de la población de Murguía y el barrio de Ergobia no tuvieron opción a elegir a los miembros del Regimiento, ni tampoco a ser elegidos, porque seguían estando bajo el control y la jurisdicción de los Señores de Murguía. Este año, se integraron en Astigarraga y fue precisamente en este momento cuando surgió el actual término municipal.

Teóricamente, con esta unificación los Señores de Murguía perdieron todos los lazos con sus antiguos vasallos, pero la realidad fue otra muy distinta. Hasta hace muy pocos años, continuaron recibiendo los parabienes de algunos de los caseríos de las tierras de Murguía y Ergobia. Era habitual que cada año por Pascua o por San Isidro los baserritarras les dieran capones, huevos y productos de la huerta. A ello había que añadir que hasta 1993 fueron los patronos de la parroquia de Santa María, por lo que recibían un trato preferencial dentro del templo (iban bajo palio en las procesiones, nombraban a los párrocos...). Era, en verdad, una situación un tanto anacrónica.

De 1660 a 1943 Astigarraga fue un municipio independiente, pero en los años de la Dictadura su situación cambió notablemente. Al poco tiempo de haber concluido la Guerra Civil el Ayuntamiento de Donostia mostró interés por incluir bajo su jurisdicción a los pueblos de los alrededores, esto es, a Altza, Pasaia y Astigarraga, para beneficiarse de las ayudas económicas y otras ventajas que otorgaba la legislación vigente a los municipios que superaban los 100.000 habitantes.

Así las cosas, la historia de la anexión de Astigarraga a Donostia comenzó en 1939 una vez que Alza y Donostia habían llegado a un acuerdo para hacer lo propio. Pese a todo, los representantes de ambos municipios no se reunieron hasta el 29 de septiembre de 1941 y a los pocos días (10 de octubre) llegaron a un acuerdo, que no fue sancionado oficialmente hasta el mes de enero de 1943, en los siguientes términos:



Ayuntamiento de Astigarraga. Autor: Marisol Yaben. Fuente: Sagardoaren Lurraldea

- * La designación del nuevo Ayuntamiento sería la de Ayuntamiento de Donostia.
- * El nuevo Consejo se establecería en la capital easonense.
- * Se implantaba un sistema para la regularización de las deudas y los créditos, aunque se daba la circunstancia que Astigarraga no tenía ninguno.
- * Los bienes pertenecientes a la Comunidad de Astigarraga y la administración privativa desaparecían.
- * Donostia adquiriría el compromiso de efectuar en Astigarraga trabajos de renovación y desarrollo de los servicios públicos.

Astigarragaren anexoaren historia 1939an hasi zen,
baina Baimen Ofiziala 1943ko urtarrila arte ez zen iritsi.

Algunos vecinos de Astigarraga así como la Corporación Municipal se mostraron contrarios y reticentes al acuerdo suscrito, pero nada cambió hasta el mes de diciembre de 1983, momento en el que la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Donostia autorizó a la Alcaldía la realización de un estudio socioeconómico de Astigarraga. Fue encomendado a SIADECO y los resultados no podían ser más concluyentes. Concretamente, defendía que Astigarraga tenía derecho a tener Ayuntamiento propio, disponía de recursos presupuestarios y, además, gozaba de viabilidad económica para ello.

Analizado el informe, se decidió hacer una consulta popular para conocer la opinión de los vecinos. Los resultados fueron, nuevamente, categóricos: el 91% de los votantes estaba a favor de la independencia. La voluntad del vecindario estaba clara, por lo que se comenzó a negociar ante las diferentes instituciones la desanexión de Donostia, la cual fue finalmente aprobada por las Juntas Generales de Gipuzkoa el 9 de abril de 1987.

Tuvieron que pasar cuarenta y cuatro años hasta que Astigarraga volviera a recuperar el estatus jurídico de villa y contara con un Gobierno Municipal con plenos poderes. Elegido democráticamente el 30 de junio de 1987, con él comenzó la última etapa de la historia de esta localidad guipuzcoana. ■